



## DISCURSO DEL MINISTRO DE DEFENSA, PEDRO MORENÉS, EN LA PASCUA MILITAR

6 de enero de 2015

“Señor, las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil se presentan hoy ante Vuestra Majestad, como lo han hecho desde hace dos siglos largos cada seis de enero ante vuestros predecesores, para expresar su lealtad al Rey y su profundo amor y vocación de servicio a España.

La celebración de la Pascua Militar junto a Vuestra Majestad quiere significar la capacidad de la Institución Militar de evolucionar y adaptarse a un entorno en permanente cambio, mientras se mantienen vivas sus tradiciones.

Tradiciones que reflejan, como lo hace este acto, los valores inmanentes de la milicia: la jerarquía, la unidad, la disciplina y el amor a la Patria.

El espíritu de servicio a España, lleva a los hombres y mujeres que conforman hoy nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Civil a estar siempre preparados, a actuar de forma coordinada con prontitud y eficacia en las situaciones más críticas y variadas, y a poner sus medios y capacidades al servicio de los españoles para llegar allí donde el resto de los instrumentos del Estado no puede llegar.

Medios y capacidades que evolucionan con la realidad que nos circunda a un ritmo relevante a pesar, a veces, de las circunstancias de otra índole que inciden en esta necesaria adaptación permanente.

Majestad, permitidme dedicar un recuerdo de gratitud y emoción a todos los militares que el pasado año fallecieron en acto de servicio cumpliendo con su deber. Reciban siempre honor y homenaje de la Nación por su entrega y sacrificio.

Y a sus familias, nuestra atención permanente, cercanía y certeza de que su dolor es compartido por todos.

También deseo recordar a todos los militares que tras muchos años de entrega a su vocación de servicio a España en los ejércitos, la Armada y la Guardia Civil, han terminado su carrera militar.



MINISTERIO  
DE DEFENSA

Su ejemplo nos acompaña y nos acompañará en todo momento, y con él, nuestro compromiso de velar, engrandeciéndolos, si cabe, por los valores que nos supieron transmitir.

Con Vuestro permiso, Señor, quiero mencionar a S.M. el Rey Don Juan Carlos, bajo cuyo reinado España alcanzó la democracia, la libertad y la prosperidad y que, como mando supremo de las Fuerzas Armadas, y por su cercanía con esta Institución fue siempre y será, un referente para todos sus componentes.

Un recuerdo especial merecen todos los que cumpliendo con su deber se encuentran estos días tan entrañables lejos de sus familias, ya sea como parte de los contingentes militares desplegados en operaciones en el exterior o prestando su servicio cotidiano en territorio nacional. A todos ellos quiero expresarles mi gratitud y reconocimiento.

Majestad, entre los representantes de las Fuerzas Armadas, hoy nos acompañan en este acto por primera vez un grupo de reservistas voluntarios.

Ellos son una muestra visible, especialmente notable, de la integración, el aprecio y respeto de la sociedad española hacia sus militares.

Señor, durante el año 2014 hemos seguido manteniendo los criterios con los que abordamos la tarea desde el inicio de la Legislatura: austeridad para reducir gastos, eficiencia para optimizar recursos, previsibilidad para dotar al marco normativo de la estabilidad necesaria, y adaptabilidad y evolución constante y valiente, para permitir la necesaria respuesta al escenario en el que desarrollan su actividad las Fuerzas Armadas.

El Ministerio de Defensa se ha situado de forma permanente en línea con el proceso de reformas que ha venido desarrollando el Gobierno.

La Política de Defensa establecida por el Presidente del Gobierno ha llevado a las Fuerzas Armadas a intensificar las relaciones con nuestros países amigos, vecinos y aliados, así como también con los diferentes órganos de la Administración, buscando siempre una colaboración cada vez más estrecha.

Para ello, hemos diseñado una estructura más sencilla y una cadena de mando operativa más directa, en línea con nuestros países aliados y con la doctrina militar más avanzada. Y no ha sido fácil, Señor.



MINISTERIO  
DE DEFENSA

Permitidme que agradezca y felicite, ante Vuestra presencia, a los Jefes de Estado Mayor por su liderazgo, valentía y generosidad a la hora de abordar esta tarea.

Para proporcionar a España una defensa efectiva, las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil han diversificado su presencia en las diferentes áreas de inestabilidad que azotan un entorno cada vez menos alejado de nuestras fronteras. A la vez, han mantenido un esfuerzo continuado en las misiones de vigilancia y seguridad del territorio nacional.

Majestad, como bien sabéis, los militares mantienen su atención permanente a la inmediatez de la misión diaria, sin que ello impida - más bien lo lleva aparejado- el análisis continuado de un futuro que avanza a una extraordinaria velocidad, con grandes dosis de imprevisibilidad.

En un tiempo breve, hemos sido testigos de cambios trascendentales en la forma de concebir el mundo: la regionalización dio paso a la globalización, los ámbitos tangibles conviven hoy con los virtuales, y frente a los tradicionales actores estatales han surgido otros nuevos, de carácter transnacional y muchos conectados entre sí, no siempre para hacer el bien.

Si los cinco continentes y los mares que los rodean han sido y son lugar de actuación de nuestros militares, hoy más que nunca su presencia en ellos adquiere una relevancia singular y son la muestra más patente del compromiso de España con su propia seguridad, la de sus aliados y con la estabilidad mundial.

Los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas se encuentran hoy en Afganistán, Somalia, Malí, Senegal e Irak combatiendo una amenaza que no se puede conjurar mirando hacia otro lado, sino haciéndola frente con nuestros aliados.

Ignorar a ese enemigo sería renunciar a nuestra seguridad y, además, a nuestros principios.

Para ganar esa paz y esa estabilidad es absolutamente necesario ayudar a los países que sufren directamente la barbarie terrorista a ser capaces de consolidar sus Estados y los instrumentos esenciales de estos, que garanticen el derecho de sus ciudadanos a la seguridad física.



MINISTERIO  
DE DEFENSA

Esa contribución militar, no exenta de riesgos consustanciales con la profesión, ese compromiso lo desarrollamos en el Sahel, en el centro de África, en Irak o en Afganistán.

Y no nos distrae de otras obligaciones como la lucha contra la piratería en aguas del Índico, la búsqueda de la paz en la frontera de Israel y Líbano o la ayuda a Bosnia-Herzegovina, operación esta última que en este 2015 daremos por finalizada.

Al mismo tiempo Señor, nuestros soldados se desplegarán protegiendo a los aliados de la OTAN, en Turquía y en las repúblicas bálticas.

Hoy podemos decir con orgullo que España, a pesar de las dificultades del momento, mantiene el mayor número de misiones jamás desplegadas simultáneamente.

Estas responsabilidades son cada vez más requeridas, consecuencia de nuestra ganada credibilidad en este ámbito, fundamental para las relaciones internacionales.

Credibilidad acreditada tanto ante nuestros aliados como ante las naciones a las que ayudamos a salir adelante.

Además esta presencia de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil en operaciones militares en el exterior es ya un fenómeno perfectamente asumido por la sociedad española, que lo observa con sentido de la responsabilidad y apoya su actuación, ya sea como parte de una operación multinacional o fruto de una relación bilateral con otro país aliado.

Y así ha resultado patente en la aprobación extraordinariamente mayoritaria que han obtenido en el Congreso las dos últimas operaciones que el Gobierno ha decidido proponer: el apoyo al Gobierno de Irak en su lucha contra DAESH y la continuidad de nuestro esfuerzo de consolidación de la capacidad de las instituciones afganas de hacer frente al futuro de su nación por sí mismas.

Señor, las Fuerzas Armadas reafirman su compromiso con la defensa de España y de sus espacios de soberanía.

En este sentido, las misiones permanentes, cuya finalidad es preservar la seguridad de los españoles y sus intereses legítimos mediante la vigilancia de los espacios terrestre, marítimo, aéreo, espacial y cibernético de interés nacional, han sido reforzados con la adopción de



MINISTERIO  
DE DEFENSA

una nueva estructura operativa que concentra la responsabilidad del planeamiento, conducción y ejecución de todas las operaciones.

Y sin descuidar todo lo anterior, los militares españoles colaboran de una forma cada vez más interactiva con la Administración del Estado, realizando misiones o proporcionando medios y apoyos para que la propia administración pueda llevar a cabo sus competencias allá donde éstas no sean alcanzables con sus medios propios.

El rango de este tipo de actuaciones no puede ser más amplio. Desde la extinción de incendios forestales o la asistencia frente a inundaciones y otras catástrofes, al apoyo en la detección y seguimiento de embarcaciones sospechosas de delito de narcotráfico, hasta la repatriación de españoles en circunstancias críticas.

Las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil siempre velarán por la defensa de los intereses de España y de sus ciudadanos.

Señor, las Fuerzas Armadas que hoy se presentan ante Vuestra Majestad, se encuentran renovadas y dispuestas para llevar a cabo la defensa de los intereses que España les demande bajo este nuevo reinado.

Debemos, no obstante, ser capaces de transmitir a la sociedad a la que servimos cuáles son nuestras necesidades prioritarias:

La primera necesidad es, naturalmente, un personal motivado con el trabajo que realiza, por lo que se hacen importantes reformas en este ámbito, mediante una renovación de la Carrera Militar, que incrementa su flexibilidad y permite satisfacer de un modo más amplio las expectativas profesionales y personales de cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Comenzando por la formación, está en marcha un nuevo modelo centrado en la excelencia, en el que se apuesta por una mayor exigencia, que debe ir más allá de la transmisión de experiencias y conocimientos, para poner en valor la esencia permanente de esta vocación: sus cualidades morales.

Los primeros suboficiales formados con estos programas ya han comenzado a servir en sus unidades y destinos. Los oficiales comenzarán a hacerlo este año 2015.

Además, estamos inmersos en una profunda revisión del marco normativo fundamental en el que los militares desarrollan sus



MINISTERIO  
DE DEFENSA

actividades, mediante la actualización de la Ley de la Carrera Militar, del Régimen Disciplinario de los militares y del futuro Código Penal Militar.

Otra de las líneas de acción básicas que en materia de personal toma especial relevancia es la de avanzar en la protección social de los militares, y en el apoyo al entorno familiar y a las familias de los fallecidos y heridos en acto de servicio.

Fundamental también es la necesidad de la renovación tecnológica, que contribuye decisivamente a proporcionar una superioridad, disuasoria - primero- y operativa -si fuese necesario- sobre los posibles adversarios.

Esta renovación permanente es, qué duda cabe, primero fruto de las inversiones que realicemos en investigación y desarrollo en un sector crítico para nuestros intereses. No debemos buscar esa excelencia siempre en el exterior.

Las Fuerzas Armadas tienen hoy un material moderno y tecnológicamente avanzado. Como nunca lo han tenido en términos comparativos con nuestros socios y aliados y también con quienes puedan suponer riesgos o amenazas contra la Nación.

Pero dormirse en el estado actual de este material sería tan arriesgado como no haberlo tenido. Es por ello que necesitamos una renovación permanente de nuestras capacidades.

Somos conscientes del enorme esfuerzo realizado por los españoles para dotar a las Fuerzas Armadas del material del que disponen. Sin embargo, debemos de ser capaces de transmitirles que la Seguridad y la Defensa son bienes irrenunciables y preciados que requieren una inversión permanente acorde a su evidente, cada día más, necesidad.

Además, debemos señalar en este punto que la inversión e Investigación, Desarrollo tecnológico e Innovación en Defensa y los consecuentes procesos industriales tienen una extraordinaria rentabilidad en términos económicos y de empleo.

Y si es verdad que las Fuerzas Armadas y también la Guardia Civil han sido capaces de mantener su operatividad, incluso en los periodos más virulentos de la crisis económica, esta situación no podía prorrogarse en el tiempo sin arriesgar nuestra capacidad operativa, que es nuestra razón de ser.



MINISTERIO  
DE DEFENSA

La actual política industrial de Defensa atiende a las necesidades señaladas por el Estado Mayor de la Defensa, como objetivo prioritario.

Pero para ello, es fundamental impulsar el desarrollo tecnológico de la industria española del sector, y avanzar así en la consolidación de capacidades propias.

Ello nos permitirá competir con la dimensión necesaria en los mercados, en condiciones equilibradas con los sectores afines de otros países, única vía de garantizar la excelencia de productos y servicios requerida por la Defensa Nacional y la viabilidad de estas empresas.

La mejora en la evolución de la economía nacional y la reestructuración acometida en el sistema de adquisiciones, dotándolo de una nueva estructura unificada, han permitido no sólo mantener los programas de interés para las Fuerzas Armadas, sino iniciar otros nuevos.

Señor, estas son las Fuerzas Armadas que España tendrá bajo vuestro reinado. Unas fuerzas modernas, flexibles y eficaces.

Comprometidas con su misión constitucional de llevar a cabo, junto al resto de instrumentos del Estado, la defensa de la Nación y de sus intereses, cuando y donde sea necesario. Unas Fuerzas Armadas y Guardia Civil renovadas, capaces de garantizar su eficacia de cara al futuro; y que, sin embargo, mantienen inamovibles los principios de jerarquía, unidad y disciplina que han constituido su esencia a lo largo de los tiempos.

Para finalizar, Majestad, en este importante día de la Pascua Militar os deseo que tengáis un fructífero y largo reinado, que será sin duda fuente de estabilidad y prosperidad para todos los españoles.

Y quisiera trasladaros de nuevo en este día de Reyes, día de la Pascua Militar, en nombre de todos los hombres y mujeres que forman el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y la Guardia Civil, su cálida felicitación, y muestra de respeto y subordinación.